

MINUTA 004/2026

En la sala de juntas de la Dirección del **Tecnológico Nacional de México campus Acapulco (TecNM Acapulco)** siendo las 11:00 horas del día 05 de febrero del 2025 se llevó a cabo la reunión del Comité de Planeación, estando presentes las siguientes personas: Salvador Herrera Soriano, Presidente; Magdaleno Olea Tornez, Secretario Técnico; Jesús Tinoco Leyva, Vocal; María del Carmen Lozano Díaz, Vocal; Mara Fernanda López Solorio, Vocal; Fernanda Neretd Polanco Martínez, Vocal y Williams Nava Díaz, Vocal, con el objeto de llevar a cabo la apertura de las propuestas técnicas y económicas y el acto de fallo de la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Orden del día

1. Pase de lista.
2. Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas.
3. Asuntos generales.

Desarrollo de la reunión.

1. Pase de lista.

El secretario técnico procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes todos los integrantes convocados (siete), que firman al calce y final de la presente minuta.

2. Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas.

Como segundo punto se atendió reunión solicitada por la Subdirectora de Servicios Administrativos, dónde se presenta las aperturas de proposiciones técnicas y económicas de las siguientes empresas:

- Víctor Manuel Jiménez Mendoza
- Roberto Alfredo Montañez Martínez
- Julieta Ruiz Ramos

Llevándose a acabo la apertura de las proposiciones económicas, donde se revisó que dichas empresas cumplieran con lo requerido, a la hora de revisar, **la única empresa que cumplió fue Víctor Manuel Jiménez Mendoza**, donde el Comité de Planeación verifica la documentación y da fe que en las empresas Roberto Alfredo Montañez Martínez y Julieta Ruiz Ramos falta los documentos cono es la CURP actualizada, opinión de cumplimiento del IMSS e INFONAVIT.

MINUTA 004/2026

No.	LICITANTES QUE ENVIARON SUS PROPOSICIONES IMPRESAS DE MANERA PERSONAL
1	VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ MENDOZA
2	ROBERTO ALFREDO MONTAÑEZ MARTÍNEZ
3	JULIETA RUIZ RAMOS

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS	VÍCTOR MANUEL JIMÉNEZ MENDOZA		ROBERTO ALFREDO MONTAÑEZ MARTÍNEZ		JULIETA RUIZ RAMOS	
	ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
PROPUESTA TÉCNICA, FORMATO 6.	SI		SI		SI	
PROPUESTA ECONÓMICA, FORMATO 7	SI		SI		SI	
ACREDITACIÓN DE PRESENTACIÓN LEGAL DEL LICITANTE, FORMATO 3	SI		SI		SI	
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN Y SOLICITAR ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA FORMATO 4	SI		SI		SI	
ESCRITO DE CONFORMIDAD DE LA INFORMACIÓN FORMATO 8	SI		SI		SI	
DECLARACIÓN ESCRITA DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY FORMATO 5	SI		SI		SI	
DECLARACIÓN DE LA INTEGRIDAD FORMATO 9	SI		SI		SI	
ESCRITO BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTA	SI		SI		SI	

MINUTA 004/2026

QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA ASÍ COMO LOS BIENES QUE OFERTE SERÁN DE NACIONALIDAD MEXICANA FORMATO 11						
CARTA COMPROMISO DEL LICITANTE FORMATO 12	SI		SI		SI	
CARTA NUMERAL 29 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET FORMATO 13	SI		SI		SI	
MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER FORMATO 14	SI		SI		SI	
SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA FORMATO 1	SI		SI		SI	

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, y lo indicado en el numeral III punto 4, párrafo sexto de la convocatoria de invitación, las proposiciones se rubricaron por los representantes del comité de planeación del Instituto Tecnológico de Acapulco.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día miércoles 11 de marzo de 2026 a las 11:00 horas, en la página oficial del Instituto Tecnológico de Acapulco; <http://it-acapulco.edu.mx/>

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en: Av. Instituto tecnológico s/n, Crucero de Cayaco Acapulco, Gro. C.P. 39905.

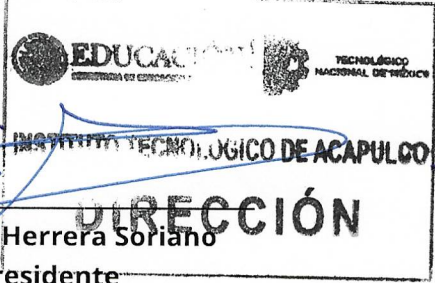
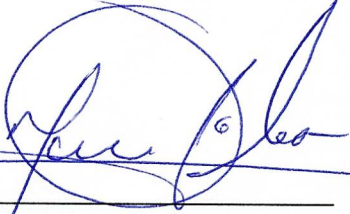
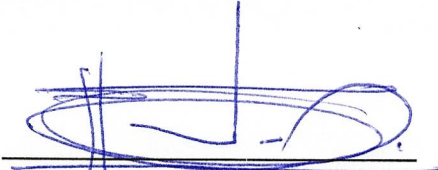
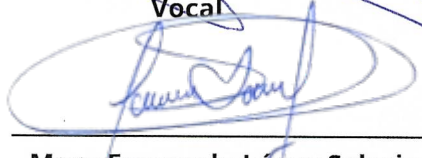
Después de dar lectura a la presente acta se da por terminada este acto siendo las 12:49 horas del día 05 de marzo del año 2026.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

3. Asuntos generales.

No habiendo más temas que plantear, se da por concluida la reunión del Comité de Planeación del TecNM campus Acapulco siendo las 12:49 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Firma de los integrantes del Comité de Planeación de Instituto Tecnológico de Acapulco de la reunión celebrada el día 05 de marzo del 2026.

 Salvador Herrera Soriano Presidente	 Magdalena Olea Tornez Secretario Técnico
 Jesús Tinoco Leyva Vocal	 María del Carmen Lozano Díaz Vocal
 Williams Nava Díaz Vocal	 Mara Fernanda López Solorio Vocal
 Williams Nava Díaz Vocal	 Fernanda Nereida Polanco Martínez Vocal